

**Inmobiliaria "Concordia" Compañía de Responsabilidad Limitada**

Elizalde Nº 117 — Of. Nº 2 — 1er. Piso  
Teléfonos: 513-390 — 525-975 — Casilla 850  
Guayaquil, Ecuador

Guayaquil, 20 de Abril de 1998

Señores Accionistas :

Como Gerente de esta Compañía i de acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos, pongo a consideración de Uds. el informe anual relacionado con el desenvolvimiento de la Compañía en el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre de 1997, movimiento operacional formulado por el CPA. Sr. Eduardo Valle La Madrid, conforme a los documentos que constan en los libros de Contabilidad de la Compañía.-

De acuerdo al balance, se desprende que el total del activo corriente es de . . . . . S/ 19.579.639.-  
Total de pasivo corriente . . . . . " 523.582.-

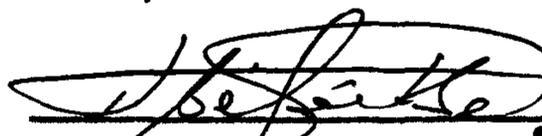
Corresponde por tanto a la Junta General Ordinaria, aprobar el balance para ponerlo a la consideración de la SuperIntendencia de Compañías, bajo cuyo control se encuentra la Compañía, como lo señalan las disposiciones de los Arts. 20 i 440 de la Codificación de la Ley de Compañías.

El Sr. Ab. Ernesto Rangel Sánchez, Comisario de la Compañía, presenta la Junta el informe respectivo, que se sujeta a los requisitos establecidos en la Ley y Reglamento respectivo.

Me permito puntualizar que hasta el momento no se ha concluido el juicio que el Ing. Edgar Diminich, Gerente de Constructora Diminich, sigue contra la Compañía, que se tramita en el Juzgado Séptimo Civil del Guayas i no se ha podido llevar a un acuerdo. Espero que en el presente año se pueda concluir esta sunto, reiterando la solicitud para que se me autorice para arribar a un acuerdo transaccional con el Ing. Diminich.

El mezzanji 1 de la Compañía se arrendó y el 2 prosiguió desocupado i así han continuado algunos departamentos del Condominio, por la situación en una zona, convertida en peligrosa por la presencia de sujetos indeseables.-

Los Señores Accionistas resolverán en conformidad  
De los Srs. Accionistas, atentamente.

  
Dr. César Sánchez Borda  
Gerente Principal

